

MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO; SIENDO LAS 13:53 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT.) CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dos mil Quince.
- IV.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE:

Regidor	Gustavo Flores Llamas	PRESENTE
	VOCALES:	
Regidor Regidor Regidor Regidor Regidor Regidor	Lucio Miranda Robles Eleazar Torres Zainos Eustacio Rivas Pedroza Andrés Zermeño Barba Adrián Octavio Salinas Tostado Adrián Enrique Sandoval Ortiz	PRESENTE PRESENTE PRESENTE PRESENTE AUSENTE PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Director de Integración y Dictaminación, Lic. José Luis Padilla Pérez, la Directora de Finanzas, Lic. Sandra Deyanira Tovar López y el Director de Ingresos, Lic. David Ricardo Delgado Ahumada, quienes auxilian en los trabajos de esta Comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, somete para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO REALIZADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.







III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, realiza una exposición de la propuesta del proyecto de la iniciativa y cede el uso de la voz al Director de Ingresos, el cual informa que la buena noticia es que la recaudación va muy bien, que el porcentaje de avance es de dos terceras partes de lo esperado en los rubros de productos, asignaciones, impuestos y derechos, incluso estamos a 12 millones de lo presupuestado y debido al incremento de 1.63 en el ingreso se plantea la una nueva proyección del egreso, en uso de la voz la Directora de Finanzas, explica que incluso ya se terminaron de pagar créditos y adeudos de administraciones anteriores, además hemos mantenido los niveles de inflación por debajo que el resto del país, se han destinado 151 millones del egreso a material y suministro y no hay aumentos en nómina.

El rubro de reconocimientos de derechos o contra obligaciones, permite que el Municipio se beneficie por parte de los constructores que solicitan esta modalidad, el Director de Integración y Dictaminación agrega que se estableció en este rubro precisamente la regla de que aquel constructor o desarrollador que solicite esta modalidad de pago, deberá pagar una parte en efectivo y el resto a contra derechos, lo anterior para mantener sanas las finanzas, en el mismo sentido las daciones en pago, deberán tener un registro financiero. En uso de la voz la Directora de Finanzas, explica que se ha tenido incremento de casi 40 millones de ingresos, los cuales se han destinado al pago de la deuda pública, a la adquisición de una póliza para mantener la tasa fija en los créditos contratados, la modificación al presupuesto busca cuidar la economía de las dependencias que no han utilizado el recurso asignado, 20 millones se destinarán a inversión pública, seguridad pública, servicios médicos, adquisición de equipo médico, en el capítulo 3000 hicimos un ajuste para que su pueda destinar a las prioridades en materia de servicios generales, en uso de la voz el Regidor Eustacio Rivas Pedroza pregunta si se dejará endeudado al Municipio, la Directora de Finanzas contesta que se está haciendo todo lo posible por dejar la economía del Municipio al corriente gastos y pagos, el Director de Integración y Dictaminación informa que en la propuesta de la primera modificación presupuestal se agregó en el proemio la fundamentación legal y se corrigieron algunos aspectos en materia de contabilidad gubernamental, lo que expuso la Directora de Finanzas se encuentra en el punto IX del proyecto de la iniciativa, en el punto XI se encuentra la presentación por capítulos y la justificación de la propuesta de modificación, acto seguido el Regidor Gustavo Flores Llamas les pregunta a los regidores si tienen alguna pregunta más en particular, el Regidor Eleazar Torres Zainos en uso de la voz pregunta a donde se destina el saldo del recurso del ramo 33, la Directora de Finanzas en uso de la voz contesta que se dirigirán a la próxima reampliación de Subsemun, además ese recurso es de los más auditados, por lo tanto solo se utilizan para lo que son etiquetados, tomando en consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminante, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el proyecto de dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

V .- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, se registra el de la voz, para hacer la invitación a los regidores a la Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo martes, para la aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos, asimismo les hago extensiva la invitación a los ediles que quieran aportar para la celebración del tradicional día del bombero, sin más asuntos a tratar.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 14:20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 07

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO REALIZADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.





SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 07 de agosto del año 2015.

LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.
REGIDOR.

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

MVZ. LUCIO MIRANDA ROBLES.

REGIDOR.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto. C. EUSTACIÓ RIVAS PEDRÓZA.

REGIDOR.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA. REGIDOR.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto. C. APRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ REGIDOR.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

LA PRESENTE FOIA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO REALIZADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

